INFORME FINAL DE INTERVENTORIA

PERIODO: DEL 28 DE OCTUBRE DE 2025 AL 26 DE DICIEMBRE DE 2025





Fotografía 1 y 2. Sala de espera y cubierta de puesto de salud la Ermita 24/11/2025

Avenida Demetrio Mendoza-Centro Comercial Bolívar Bloque A Oficina A10
Telf.: 6075965954. Cel: 3208080736 – 3203435946-
Email: construccioneseinterventorias@hotmail.com – zulyva891@gmail.com

CONTRATO DE OBRA No. 880 DE 2025

CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL LA ERMITA HEQC – LUBIN DARÍO GUERRERO DURÁN

OBJETO: "REALIZAR LA ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE SALUD DE LA ERMITA, ADSCRITO A LA E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, FINANCIADO CON RECURSOS ASIGNADOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL BAJO LA RESOLUCIÓN NÚMERO 1403 DEL 07 DE JULIO DEL 2025 Y REGISTRADO BAJO EL CÓDIGO DEL PROYECTO ID4140325065".

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 984 DE 2025

CONTRATISTA: ZULAY YADIRA VÁSQUEZ PINO

OBJETO: "CONTRATO DE INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LAS ADECUACIONES MENORES DE LOS CENTROS Y PUESTOS DE SALUD ADSCRITOS A LA E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES DEL MINICIPIO DE OCAÑA, FINANCIADOS CON RECURSOS ASIGNADOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL BAJO LAS RESOLUCIONES N°.0562, 0941 Y 1403 DE 2025"

SUPERVISOR: WILFREDO GELVEZ PRADO

OCAÑA, NORTE DE SANTANDER, DICIEMBRE DEL 2025

CONTENIDO

1. ASPECTOS PRECONTRACTUALES 5

1.1. CELEBRACIÓN DEL CONTRATO 5

2. ANTECEDENTES Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO. 6

2.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO 6
2.2. LOCALIZACIÓN 6
2.3. ALCANCE 7
2.4. ESTADO INICIAL DEL PUESTO DE SALUD A INTERVENIR 8
2.5. REVISIÓN DEL CONTENIDO TÉCNICO DEL PROYECTO 9

3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS 12

3.1. GENERALIDADES DEL CONTRATO DE OBRA 12
3.2. GARANTÍAS DEL CONTRATO 13
3.3. ACTOS ADMINISTRATIVOS 14
3.3.1. COMPENSACIÓN DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES. 15
3.4. ACTAS DE COMITÉ TÉCNICO 17
3.5. VINCULACION DEL PERSONAL Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES 18
3.5.1. PERSONAL ADMINISTRATIVO 18
3.5.2. PERSONAL OPERATIVO 18

4. SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL 19

4.1. DOTACIÓN DEL PERSONAL 19
4.2. SEÑALIZACIÓN EN LA OBRA 20
4.3. ACCIDENTALIDAD EN LA OBRA 20

5. ASPECTOS TÉCNICOS 20

5.1. ASPECTOS CONTRACTUALES 20
5.2. CANTIDADES DE OBRA EJECUTADA 25
5.3. AVANCE DE LA OBRA 34
5.3.1. AVANCE FISICO DE LA OBRA 34
5.3.2. AVANCE DEL PLAZO CONTRACTUAL 34
5.4. PROGRAMACIÓN DE LA OBRA 35
5.5. IMPREVISTOS PRESENTADOS EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA 37
5.6. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS 37

6. ASPECTOS FINANCIEROS 58

6.1. AVANCE FINANCIERO Y CONTROL PRESUPUESTAL 58
6.2. CUENTA BANCARIA 59

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES. ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.

8. CONCLUSIONES 59

9. ANEXOS 61

INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como objeto presentar a la E.S.E Hospital Emiro Quintero Cañizares, el estado y avance del contrato de obra No. 880 de 2025, a cargo de UNIÓN TEMPORAL LA ERMITA HEQC con NIT 902.000.617-6 y como representante legal LUBIN DARIO GUERRERO DURÁN, y como parte de las obligaciones contractuales del contrato de interventoría No. 984 de 2025 cuyo objeto es la "*INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LAS ADECUACIONES MENORES DE LOS CENTROS Y PUESTOS DE SALUD ADSCRITOS A LA E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, FINANCIADOS CON RECURSOS ASIGNADOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL BAJO LAS RESOLUCIONES N°.0562, 0941 Y 1403 DE 2025."* a cargo de ZULAY YADIRA VÁSQUEZ PINO para el periodo comprendido entre el 28 de octubre al 26 de diciembre de 2025.

1. ASPECTOS PRECONTRACTUALES

1.1. CELEBRACIÓN DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta la Resolución de Adjudicación *No.1052 del 10/10/2025*, se procedió a la suscripción del contrato de obra *No. 880 de 2025 el día 28 de Octubre de 2025* entre LA E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES y la firma contratista UNIÓN TEMPORAL LA ERMITA HEQC representada por LUBIN DARIO GUERRERO DURAN el cual tiene por objeto "REALIZAR LA ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE SALUD LA ERMITA, ADSCRITO A LA ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, FINANCIADO CON RECURSOS ASIGNADOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL BAJO LA RESOLUCIÓN NÚMERO 0562 DEL 02 DE ABRIL DEL 2025 Y REGISTRADO BAJO EL CÓDIGO DEL PROYECTO ID4056225011.", con un plazo de ejecución de 2 meses y 3 días con un valor de $316.097.459

2. ANTECEDENTES Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

2.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

El presente proyecto tiene como objetivo realizar adecuaciones menores en el Puesto de la Ermita, adscrito a la E.S.E. Hospital Emiro Quintero Cañizares, con el fin de garantizar el cumplimiento de los estándares mínimos establecidos por el Programa Territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización de las Redes de Empresas Sociales del Estado (PTRRM) del Ministerio de Salud y Protección Social.

Las intervenciones propuestas buscan mejorar las condiciones físicas, funcionales y sanitarias de la infraestructura existente, asegurando que las áreas destinadas a la atención en salud cuenten con los espacios, acabados y servicios básicos requeridos para su adecuado funcionamiento. Entre las actividades contempladas se incluyen cambio de cubierta**,** adecuaciones en unidades sanitarias y redes eléctricas, mejoramiento de acabados y organización de las diferentes áreas de servicio médico.

2.2. LOCALIZACIÓN

El proyecto se localiza en el corregimiento de la Ermita, en la zona urbana del municipio de Ocaña, departamento de Norte de Santander.

El Puesto de Salud de la Ermita brinda atención a la población residente del sector y a sectores aledaños, constituyéndose en un punto de referencia dentro de la red de servicios de atención primaria del municipio. Su ubicación es estratégica para garantizar la oferta oportuna de servicios de salud en un área con alta demanda y fácil accesibilidad por su entorno rural.

La intervención propuesta se desarrollará dentro del actual puesto de salud, en un predio de propiedad de la E.S.E. Hospital Emiro Quintero Cañizares, con disponibilidad de servicios públicos básicos y espacio suficiente para la ejecución de las adecuaciones previstas.

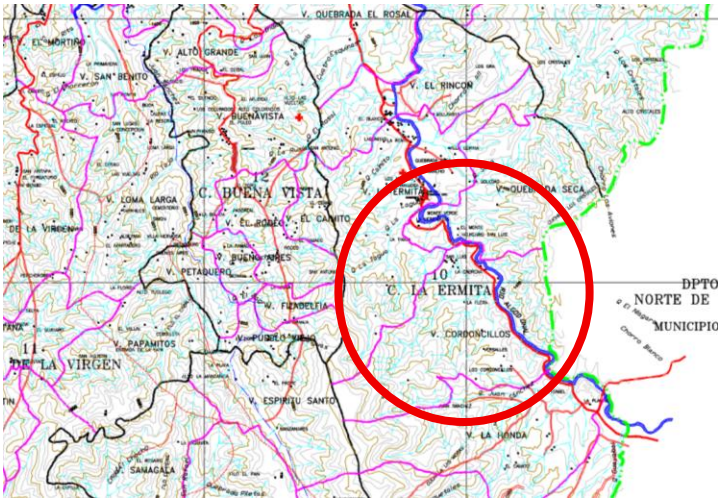


Imagen 1. Ubicación del puesto de salud de la ermita

2.3. ALCANCE

El alcance de las actividades a desarrollar en el Puesto de Salud de la Ermita contempla la ejecución de adecuaciones internas y externas necesarias para mejorar las condiciones físicas y funcionales de la infraestructura. Para ello, las labores se organizarán de manera secuencial y controlada.

Las actividades incluyen trabajos cubierta, cielo raso, adecuaciones en redes sanitarias y eléctricas, carpintería metálica y mejoramiento de acabados arquitectónicos y demás intervenciones menores requeridas para asegurar el adecuado desempeño de las diferentes áreas del puesto de salud.

Estas adecuaciones permitirán colocar en funcionamiento el puesto de salud, donde se prestarán los servicios básicos de atención primaria y se contribuirá al mejoramiento de las condiciones de acceso, seguridad y calidad en la atención de la población del corregimiento de la Ermita y sectores rurales aledaños del corregimiento de la ermita y del municipio de Ocaña.

2.4. ESTADO INICIAL DEL PUESTO DE SALUD A INTERVENIR

Actualmente, el puesto de salud de la ermita presenta deficiencias en el cumplimiento de las áreas mínimas exigidas por el Programa Territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización de las Redes de Empresas Sociales del Estado (PTRRM), el puesto de salud de la ermita no está habilitado para la prestación del servicio, debido a que la infraestructura no cumple con los requerimientos mínimos. Por tal motivo, se requieren de unas adecuaciones generales de los espacios existentes con el fin de garantizar el cumplimiento de los lineamientos establecidos por dicho programa.

La cubierta existente en machimbre y teja de barro, presentaba un alto deterioro en las vigas de madera, lo que hizo necesario del cambio de cubierta por teja en lámina máster mil, que es una teja liviana y de fácil instalación y mantenimiento, previendo una restructuración de los muros de soporte y de estructura metálica para la eficiente construcción de dicho techo. El ajuste en el diseño arquitectónico fue primordial para garantizar las áreas mínimas exigidas por el PTRRM; la construcción de baños que permitan el buen servicio del puesto de salud, y el mejoramiento del sistema hidráulico y sanitario existente ha sido una de las principales actividades enfocadas en acondicionar

La garantía de las actividades y obras en construcción como es la utilización de materiales de calidad y de tipo hospitalario permitirán un funcionamiento óptimo y condiciones higiénico-sanitarias adecuadas.

Avenida Demetrio Mendoza-Centro Comercial Bolívar Bloque A Oficina A10
Telf.: 6075965954. Cel: 3208080736 – 3203435946-
Email: construccioneseinterventorias@hotmail.com – zulyva891@gmail.com



Fotografía 1. Estado inicial de la cubierta a intervenir

2.5. REVISIÓN DEL CONTENIDO TÉCNICO DEL PROYECTO

La Interventoría adelantó la verificación integral del proyecto viabilizado para las adecuaciones menores del Puesto de Salud La Ermita, con el fin de establecer si los estudios, diseños, planos, memorias de cálculo, APU, especificaciones técnicas y demás documentos que soportan el alcance contractual cumplen con los requerimientos necesarios para la correcta funcionalidad del establecimiento de salud.

1. Revisión documental en la etapa inicial del proyecto

Durante la fase de inicio, la Interventoría realizó el análisis detallado de los documentos técnicos entregados por la entidad contratante y por el contratista, verificando la coherencia entre:

- Diseños arquitectónicos y funcionales del puesto de salud.
- Estudios previos, memorias de cálculo y especificaciones técnicas.
- Cuadro de cantidades de obra y Análisis de Precios Unitarios (APU).
- Planos estructurales, sanitarios, eléctricos y arquitectónicos.

Como resultado de esta revisión inicial, se concluyó que el proyecto viabilizado cumple parcialmente los requerimientos técnicos necesarios para su funcionalidad. No obstante, se identificaron inconsistencias relevantes entre las cantidades presupuestadas y las cantidades reales requeridas en obra, así como la ausencia de ítems no previstos indispensables para garantizar la operación adecuada del puesto de salud.

2. Identificación de ajustes requeridos al proyecto

A través de visitas técnicas, verificación en campo y comparación entre la información contractual y las condiciones reales del puesto de salud de la ermita, la Interventoría estableció que:

- Las cantidades de obra definidas en el presupuesto contractual no corresponden totalmente a las necesidades reales del proyecto.

- Existen actividades no contempladas inicialmente, pero técnicamente necesarias para el cumplimiento normativo, la funcionalidad del servicio y la correcta ejecución de las adecuaciones.

Los ítems no previstos identificados incluyen actividades en:

- demolición de baldosa de piso
- suministro e instalación tableta de gres 25x25 vitrificado
- excavación manual para vigas de cimentación 0,15x0,20
- concreto vigas de arrastre 3500 p
- canal metálica para cubierta de altura 30 cm
- cubierta en lamina de master mil
- caballete cubierta master mil cal 2
- fachaleta colonial gres
- mantenimiento de pozo séptico
- suministro e instalación de lavadero
- estuco/resane y pintura tipo i
- suministro e instalación de mueble en madera rh, con mesón de acero inoxidable. incluye cajoneras. (long. 2,3 *0,60 m)
- instalaciones eléctricas, acometidas, puntos de iluminación y tomas.

3. Actuaciones de la Interventoría frente a los ajustes técnicos

En cumplimiento de sus obligaciones, la Interventoría:

- Solicitó al contratista la elaboración de un Acta de Mayores y Menores Cantidades, con el fin de ajustar técnica y administrativamente el proyecto.
- Participó y verificó la socialización técnica de los ítems no previstos en el comité 1
- Revisó y aprobó el documento oficial presentado en el Comité 3, que incluye las cantidades ajustadas.
- Confirmó que los ajustes propuestos no generan ampliación del objeto contractual ni incremento del valor del contrato, manteniéndose el presupuesto inicial.

Estas actuaciones fueron informadas a la entidad contratante en cada comité técnico y mediante los reportes correspondientes.

4. Pronunciamiento técnico de la interventoría

Con base en la revisión documental y la verificación en campo, la Interventoría concluye que:

- El proyecto viabilizado requiere ajustes técnicos en las cantidades y en algunos ítems necesarios para garantizar la funcionalidad del puesto de salud.
- Dichos ajustes fueron identificados, sustentados técnicamente y consolidados en el Acta de Mayores y Menores Cantidades presentada por el contratista.
- El alcance del proyecto se mantiene dentro de los límites del contrato, sin requerir modificación de valor ni suscripción de otrosí durante el periodo evaluado.
- El proyecto, una vez incorporadas las cantidades ajustadas y los ítems no previstos, cumple con los requerimientos técnicos necesarios para su correcta ejecución y funcionamiento.

La Interventoría continuará verificando el cumplimiento de estos ajustes durante la ejecución de la obra y reportará cualquier situación adicional que requiera revisión o aprobación de la entidad contratante.

3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

3.1. GENERALIDADES DEL CONTRATO DE OBRA

Tabla 1. Ficha Técnica del contrato de obra

FICHA TECNICA DEL CONTRATO	
CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO	
ENTIDAD CONTRATANTE:	HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES
INTERVENTOR EXTERNO:	ZULAY YADIRA VÁSQUEZ PINO
SUPERVISOR:	LAURA XIMENA PITA ROZO
CONTRATO No:	880-2025
OBJETO DEL CONTRATO:	""REALIZAR LA ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE SALUD DE LA ERMITA, ADSCRITO A LA ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, FINANCIADO CON RECURSOS ASIGNADOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL BAJO LA RESOLUCIÓN NÚMERO 1403 DEL 07 DE JULIO DEL 2025 Y REGISTRADO BAJO EL CÓDIGO DEL PROYECTO ID4140325065"
CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL LA ERMITA HEQC
REPRESENTANTE LEGAL:	LUBIN DARÍO GUERRERO DURÁN
NIT. No:	902.000.617-6
VALOR DEL CONTRATO:	$ $316.097.459
PLAZO CONTRACTUAL:	2 meses y 3 días
VALOR DEL ANTICIPO:	$0
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	CDP No. 872
REGISTRO PRESUPUESTAL:	RP No.1799
FECHA INICIO:	28/10/2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	31/12/2025
ACTA DE SUSPENSIÓN No. 01:	NA

FICHA TECNICA DEL CONTRATO	
ACTA DE PRORROGA No.1 A LA SUSPENSIÓN No.1:	NA
ACTA DE REINICIO No.1:	NA
FECHA DE TERMINACIÓN (SEGÚN REINICIO 1):	NA
ACTA DE SUSPENSIÓN No.2:	NA
ACTA DE REINICIO No.2:	NA
FECHA DE TERMINACIÓN (SEGÚN REINICIO 2):	NA
MODIFICACIONES REALIZADAS AL CONTRATO PRINCIPAL	
ADICIÓN No. 01 DE VALOR DEL CONTRATO:	$
VALOR DEL CONTRATO + ADICIONAL:	$
ADICIÓN VALOR DEL ANTICIPO:	$
ANTICIPO CONTRATO PRINCIPAL + ADICIONAL:	$
ADICIÓN No. 01 EN PLAZO:	NA
PLAZO DE EJECUCIÓN MODIFICADO:	NA
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA:	NA
PERIODO DEL INFORME	
FECHA DE CORTE DEL INFORME:	DEL 28/10/2025 AL 26/12/2025
DIAS TRANSCURRIDOS:	60 DIAS

3.2. GARANTÍAS DEL CONTRATO

De acuerdo con las garantías exigidas por la E.S.E. Hospital Emiro Quintero Cañizares, en el Contrato de Obra No. 880 de 2025, se suscribe con la compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A. las siguientes garantías teniendo en cuenta los amparos en valor y plazo estipulados en la minuta contractual así:

Pólizas de legalización:

Las pólizas iniciales fueron expedidas el 22/10/2025 por la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A., tomadas por UNIÓN TEMPORAL LA ERMITA HEQC y como beneficiarios la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES, MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y TERCEROS AFECTADOS O LOS DE LEY. Dichas pólizas fueron aprobadas por la E.S.E. Hospital Emiro Quintero Cañizares, mediante acta de inicio firmada el 28/10/2025.

Tabla 2. Pólizas iniciales del contrato de obra No.880 del 2025.

Anexo	FECHA EXPEDICION	NOMBRE / TIPO DE POLIZA	ENTIDAD ASEGURADORA	NUMERO DE LA POLIZA	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA	OBSERVACIONES
0	22/10/2025	POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	*SEGUROS DEL ESTADO S.A.*	56-40-101004977	$284.700.000	13/10/20225	31/12/2025	POLIZA APROBADA POR LA ENTIDAD CONTRATANTE EL 28/10/2025
		POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL		56-44-101011539	$173.853.602,45			

3.3. ACTOS ADMINISTRATIVOS

Durante la ejecución del contrato de obra con corte a la fecha del presente informe, se han suscrito los siguientes actos administrativos:

Tabla 3. Actos Administrativos Contrato de Obra No.880 de 2025

FECHA	ACTO ADMINISTRATIVO	MOTIVO DEL ACTO ADMINISTRATIVO	SUSCRITA POR
27/10/2025	Acta de inicio de interventoría	Iniciar la ejecución del contrato de interventoría No.984 de 2025	***ZULAY YADIRA VÁSQUEZ PINO*** – Interventora ***WILFREDO GELVEZ PRADO*** – Supervisor designado
28/10/2025	Acta de inicio del contrato de obra	Formalización del inicio de ejecución del contrato	***ZULAY YADIRA VÁSQUEZ PINO*** – Interventora ***LAURA XIMENA PITA ROZO*** – Profesional universitaria del área de mantenimiento ***WILFREDO GELVEZ PRADO*** – Apoyo a la supervisión ***LUBIN DARIO GUERRERO DURÁN*** – Representante legal de la Unión temporal La Ermita HEQC.

FECHA	ACTO ADMINISTRATIVO	MOTIVO DEL ACTO ADMINISTRATIVO	SUSCRITA POR
27/10/2025	Acta de inicio de interventoría	Iniciar la ejecución del contrato de interventoría No.984 de 2025	***ZULAY YADIRA VÁSQUEZ PINO*** – Interventora ***WILFREDO GELVEZ PRADO*** – Supervisor designado
22/11/2025	Acta modificatoria No.1	Necesidad de ajustar cantidades mayores y menores según las cantidades reales a ejecutar encontradas en el puesto de salud.	***ZULAY YADIRA VÁSQUEZ PINO*** – Interventora ***LAURA XIMENA PITA ROZO*** – Profesional universitaria del área de mantenimiento ***WILFREDO GELVEZ PRADO*** – Apoyo a la supervisión ***LUBIN DARIO GUERRERO DURÁN*** – Representante legal de la Unión temporal La Ermita HEQC
9/12/2025	Acta de cobro parcial no°1	Solicitar el pago parcial de las cantidades de obra ejecutadas y verificadas a la fecha de corte del acta.	***ZULAY YADIRA VÁSQUEZ PINO*** – Interventora ***LAURA XIMENA PITA ROZO*** – Profesional universitaria del área de mantenimiento ***WILFREDO GELVEZ PRADO*** – Apoyo a la supervisión ***LUBIN DARIO GUERRERO DURÁN*** – Representante legal de la Unión temporal La Ermita HEQC

3.3.1. COMPENSACIÓN DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES.

Durante el desarrollo de la obra se identificaron variaciones significativas entre las cantidades contratadas y las requeridas realmente para la adecuada ejecución de las adecuaciones menores en el Puesto de la Ermita. Estas situaciones fueron abordadas de manera progresiva en los diferentes comités técnicos, como se detalla a continuación:

1. Identificación inicial de variaciones - Comité 1

Después de que el contratista se reuniera en la obra con la interventoría y revisar los planos y el presupuesto contractual, se logró identificar que algunas cantidades de obra requeridas superaban los valores establecidos en el contrato. Por lo anterior, se expuso la existencia de actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto que no habían sido contempladas en el presupuesto original.

Estas diferencias fueron sustentadas durante la visita técnica a la obra, donde se evidenció que las cantidades reales a ejecutar resultaban mayores a las previstas inicialmente.

En atención a ello, la interventoría solicita al contratista la elaboración de un Acta de Mayores y Menores Cantidades, a fin de revisar, ajustar y tramitar las modificaciones conforme a los procedimientos establecidos.

2. Presentación preliminar de ajustes y socialización de ítems no previstos - Comité 2.

En la segunda semana de ejecución, las variaciones identificadas generaron retrasos en el cronograma, dado que varias actividades dependían de la revisión de las cantidades reales.

Durante este comité, el contratista presentó el borrador del Acta de Mayores y Menores Cantidades y socializó ante el equipo técnico los ítems no previstos detectados en obra, correspondientes a actividades adicionales como, cubierta en máster mil, caballete, estuco y pintura, concretos para estructuras de cimentación e instalaciones eléctricas, entre otras.

La interventoría y la Supervisión hizo la solicitud al contratista de la elaboración de las justificaciones técnicas de las cantidades de mayores y menores y también de los ítems no previstos para su debida incorporación en el acta.

3. Presentación oficial del Acta de Mayores y Menores Cantidades - Comité 3

En este comité, el contratista presentó oficialmente el Acta de Mayores y Menores Cantidades de acuerdo con lo requerido en el comité anterior.

Se relacionaron formalmente las cantidades definitivas de cada ítem adicional ya socializado en comités anteriores, abarcando obras civiles, instalaciones hidráulicas y sanitarias, trabajos de acabados, elementos de cubierta y actividades eléctricas.

El documento fue revisado y aprobado en el comité técnico, donde se verificó la coherencia de las cantidades, la necesidad técnica de cada ítem y el cumplimiento de las condiciones del contrato.

Las condiciones contractuales actualizadas del contrato de obra No. 880 de 2025, son relacionadas en el **Anexo 1**. Acta de mayores y menores cantidades No.1 del 22/11/2025

3.4. ACTAS DE COMITÉ TÉCNICO

Durante la ejecución del contrato de obra con corte a la fecha del presente informe, se han suscrito las siguientes actas de comités técnicos desarrollados entre las partes:

Tabla 4. Relación de Comité Técnicos del Contrato de Obra No.880 de 2025

FECHA	No. DE ACTA DE COMITE	TEMAS TRATADOS	PARTICIPANTES DEL COMITÉ
06/11/2025	1	1. En visita de obra, el contratista manifiesta y sustenta a la interventoría y a la supervisión las diferencias entre las cantidades contractuales y las cantidades a ejecutar. Interventoría solicita realizar balance mediante acta de mayores y menores.	***LAURA XIMENA PITA ROZO*** – Profesional universitaria del área de mantenimiento. ***LUBIN DARIO GUERRERO DURÁN*** – Representante legal de la Unión temporal la Ermita HEQC. ***WILFREDO GELVEZ PRADO*** – Apoyo a la supervisión. ***ZULAY YADIRA VÁSQUEZ PINO*** – Interventora.
17/11/2025	2	1. Avance de obra 2. Contratista da a conocer el borrador del acta de mayores y menores cantidades que fue solicitada por la interventoría en una anterior visita a obra, debido a la identificación de diferencias en cantidades a ejecutar	***LAURA XIMENA PITA ROZO*** – Profesional universitaria del área de mantenimiento. ***LUBIN DARIO GUERRERO DURÁN*** – Representante legal de la Unión temporal la Ermita HEQC. ***WILFREDO GELVEZ PRADO*** – Apoyo a la supervisión. ***ZULAY YADIRA VÁSQUEZ PINO*** – Interventora.
22/11/2025	3	1. Presentación oficial del acta de mayores y menores cantidades para su respectiva aprobación	***LAURA XIMENA PITA ROZO*** – Profesional universitaria del área de mantenimiento. ***LUBIN DARIO GUERRERO DURÁN*** – Representante legal de la Unión temporal la Ermita HEQC. ***WILFREDO GELVEZ PRADO*** – Apoyo a la supervisión. ***ZULAY YADIRA VÁSQUEZ PINO*** – Interventora.

En el **Anexo 2** se relacionan las respectivas actas de comités técnicos que fueron mencionadas en el cuadro anterior.

3.5. VINCULACION DEL PERSONAL Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES

El contratista vinculó el personal requerido para la administración y ejecución de los trabajos de acuerdo con el alcance de la obra, realizando previamente la afiliación al sistema de seguridad social integral y riesgos laborales. La Interventoría verificó las respectivas afiliaciones.

En el **Anexo 3** se relacionan las planillas de pago al sistema de seguridad social integral y riesgos laborales del personal que será relacionado a continuación:

3.5.1. PERSONAL ADMINISTRATIVO

El personal profesional y administrativo que laboró en la obra para el periodo del presente informe es el mismo que fue ofertado por el contratista en el proceso de selección y no ha sido modificado hasta la fecha.

Tabla 5. Personal administrativo del contrato de obra No.880 de 2025 en el periodo del presente informe.

	DATOS GENERALES						AFILIADO A		
	APELLIDOS	NOMBRES	CC	CARGO	FECHA INGRESO	DIAS LABORADOS	SALUD	PENSION	RIESGOS
1	VERA MOGOLLÓN	RUBEN DARÍO	1.090.176.085	RESIDENTE DE OBRA	01/11/2025	33	NUEVA EPS	PORVENIR	AXA COLPATRIA
2	ARENAS MEJÍA	LISED YADITH	37.337.736	DIRECTOR DE OBRA	01/11/2025	33	SANITAS	PORVENIR	AXA COLPATRIA

3.5.2. PERSONAL OPERATIVO

El contratista utilizó mano de obra no calificada de la región con lo cual fue posible generar empleo en la zona de influencia del proyecto. Así mismo vinculó mano de obra calificada para dirigir las actividades de acuerdo con los requerimientos técnicos de la obra.

A continuación, se relaciona el personal operativo del contratista:

Tabla 6. Personal operativo del contrato de obra No.880 de 2025 en el periodo del presente informe.

DATOS GENERALES							AFILIADO A		
	APELLIDOS	NOMBRES	CC	CARGO	FECHA INGRESO	DIAS LABORADOS	SALUD	PENSION	RIESGOS
1	SANJUAN RUEDAS	KEVIN	1064837140	AYUDANTE DE OBRA	28/10/2025	36	ASMET SALUD		AXA COLPATRIA
2	SANTANA RUEDAS	WILLIAM ANTONIO	1064841389	AYUDANTE DE OBRA	28/10/2025	36	SALUD TOTAL	PORVENIR	AXA COLPATRIA
3	HAMER SEPÚLVEDA HERNÁNDEZ	HAMER	1064839651	AYUDANTE DE OBRA	28/10/2025	36	ASMET SALUD	PORVENIR	AXA COLPATRIA
4	RUEDAS MEJÍA	URIEL	1064837471	OFICIAL	28/10/2025	36	ASMET SALUD	COLFONDOS	AXA COLPATRIA
5	RINCON	JOHAN CAMILO	1007539686	AYUDANTE DE OBRA	29/11/2025	4	ASMET SALUD	PORVENIR	AXA COLPATRIA
6	JIMENEZ BARBOSA	ELI	5084426	AYUDANTE DE OBRA	29/11/2025	4	NUEVA EPS	PROTECCION	AXA COLPATRIA

4. SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL

4.1. DOTACIÓN DEL PERSONAL

La firma contratista llevó a cabo la dotación del personal que labora en la obra con los elementos de protección requeridos en el desarrollo de sus labores diarias, de acuerdo con las necesidades de cada trabajador, haciendo entrega de los siguientes elementos:

Tabla 7. Dotación del personal en obra de elementos de protección-Contrato de Obra No.880 de 2025

ELEMENTOS DE PROTECCION	ENTREGADOS		ESTADO			BENEFICIARIOS
	Si	No	Bueno	Regular	Malo	
CASCO	X		X			Ingenieros, ayudantes y oficiales
GUANTES	X		X			Ayudantes y oficiales
BOTAS DE SEGURIDAD	X		X			Ingenieros, ayudantes y oficiales.
GAFAS DE PROTECCIÓN	X		X			Ayudantes y oficiales
TAPA OIDOS	X		X			Ayudantes y oficiales

	ENTREGADOS		ESTADO			
CHALECO	X		X			Ayudantes y oficiales

4.2. SEÑALIZACIÓN EN LA OBRA.

Durante la ejecución de las actividades fue necesaria la instalación de señalización mediante cinta de seguridad para delimitar el área de trabajo y restringir el ingreso de usuarios o personal ajeno a la obra, garantizando así condiciones seguras durante el desarrollo de las labores.

4.3. ACCIDENTALIDAD EN LA OBRA

La Interventoría estuvo atenta al registro y atención de los accidentes laborales presentados en obra con el personal vinculado por el contratista. Para el periodo del presente informe no se presentaron accidentes laborales en la ejecución del contrato No.880 de 2025.

Por otro lado, la Interventoría también estuvo pendiente de cualquier accidente que se hubiese podido ocasionar a terceros debido a la ejecución de la obra. Para el periodo del presente informe no se presentaron accidentes a terceros en la ejecución del contrato No. 880 del 2025.

5. ASPECTOS TÉCNICOS

5.1. ASPECTOS CONTRACTUALES

El contrato de obra suscrito entre la E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES y la firma contratista UNIÓN TEMPORAL LA ERMITA HEQC contempla las siguientes actividades a desarrollar dentro del plazo contractual establecido de 2 meses y 3 días.

Tabla 8. Condiciones contractuales iniciales del Contrato de Obra No.880 de 2025

1.0	PRELIMINARES		
1.1	CERCA EN TELA VERDE H = 2.10 M	ML	55,24
1.2	DEMOLICIÓN ENCHAPE MURO	M2	49,8

1.3	DEMOLICIÓN MUROS EN MAMPOSTERÍA 0.15 M	M2	18,46
1.4	DEMOLICIÓN PLACA PISO 0.10M	M2	72,62
1.5	DESMONTE APARATOS SANITARIOS	und	2,00
1.6	DESMONTE DE CUBIERTAS (TEJA DE BARRO)	M2	147,19
1.7	DESMONTE MARCOS Y PUERTAS	und	10,00
1.8	DESMONTE DE VENTANAS	und	11,00
1.9	RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM (INCLUYE CARGUE)	M3	15,00
2.0	**CIMIENTOS**		
2.1	BASE AGREGADO PÉTREO (MATERIAL DE AFIRMADO)	M3	7,44
3.0	**DESAGUES E INSTALACIONES SUBTERRANEAS**		
3.1	CAJA DE INSPECCIÓN 60 X 60	UND	1,00
4.0	**ESTRUCTURAS DE CONCRETO**	**ML**	
4.1	ACERO FIGURADO 60000 PSI	KG	150
4.2	REFUERZO MALLA ELECTROSOLDADA	KG	144,06
4.3	VIGA CINTA 3500 PSI	M3	0,86
5.0	**MAMPOSTERIA**	**ML**	
5.1	MURO EN BLOQUE No. 5 E=0.12	M2	33,64
5.2	DINTELES EN BLOQUE 0.15 M	ML	10,5
6.0	**PAÑETES, REVOQUES Y REPELLOS**		
6.1	IMPERMEABILIZACIÓN INTEGRAL MORTERO SIKA	M2	286,988
6.2	PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:3, E=1.5 CM	M2	286,988
6.3	PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:3, E=1.5 CM (LINEAL)	ML	19,5
7.0	**CUBIERTAS**		
5.1	BAJANTE PVC (AMAZONAS, RAINGO)	ML	12
5.2	CABALLETE CUBIERTA TERMOACÚSTICA	ML	41,45
5.3	CANAL PVC AMAZONAS	ML	26,24
5.4	TEJA TIPO SANDWICH 525-C CAL. 26, POLIURETANO INYECTADO 30MM	M2	154,83
5.5	ESTRUCTURA METÁLICA PARA TEJA DE FIBROCEMENTO (TUBO ESTRUCTURAL ABIERTO 4"X2", 15 MM)	M2	98,48
5.6	FLANCHE EN LÁMINA GALVANIZADA CAL. 22; DS=30	ML	10,58
8.0	**CARPINTERIA EN MADERA**		
8.1	CERRADURA DE ENTRADA PRINCIPAL	und	3

8.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CERRADURA DE POMO ALCOBA	und	7
8.3	ESPEJO INCOLORO 3 mm SIN BISELAR	M2	6,4653
8.4	GABINETE BLANCO MELAMINICO AGLOMERADO	ML	13,55
9.0	**CARPINTERIA METALICA**		
9.1	REJA BANCARIA EN VARILLA CUADRADA DE 1/2" INC. ANTICORROSIVO	M2	37,8
9.2	VENTANA EN ALUMINIO CORREDIZA	M2	14,55
9.3	Puerta ventana en aluminio y vidrio laminado 3+3, accionamiento cierre multipunto, en aluminio y vidrio	M2	28
9.4	MESONES EN ACERO INXIDABLE 304	ML	7,25
10	**INSTALACIONES SANITARIAS - RED**		
10.1	INSTALACIÓN APARATO SANITARIO	und	4
10.2	PUNTO HIDRÁULICO PVC-P/PARAL 1/2"	und	14
10.3	SALIDA SANITARIA PVC-S/PARAL 2"	und	4
10.4	SALIDA SANITARIA PVC-S/PARAL 3"	und	4
10.5	SALIDA SANITARIA PVC-S/PARAL 4"	und	1
10.6	RED SANITARIA PVC-S 4"	ML	26,75
10.7	REGISTRO 1/2"	und	14
10.8	REVENTILACIÓN 3"	ML	4
11.0	**TANQUE ELEVADO**		
11.1	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN H=0.0-2.0 M (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	1,25
11.2	ZAPATAS EN CONCRETO 3500PSI	M3	0,756
11.3	COLUMNAS 3500 PSI	M3	0,27
11.4	ENTREPISO PLACA MACIZA 3500 PSI E=0.10 M	M2	2,25
11.5	ACERO FIGURADO 60000 PSI	KG	68,52
11.6	TANQUE PLÁSTICO ELEVADO 1000 LT (INCLUYE ACCESSORIOS E INSTALACIÓN)	UND	1
11.7	CONEXIÓN TANQUE ELEVADO PVC	UND	1
12.0	**INSTALACIONES ELECTRICAS**		

12.1	Acometida en baja tensión en conductor 2x8+8 AWG concéntrico 600 V 90°C XLPE-PVC. Suministro e instalación	m	20,00
12.2	Suministro e instalación de medidor de energía, incluye: caja para medidor, medidor trifásico tetrafilar, breaker totalizador, sistema de puesta a tierra	und	1,00
12.3	Suministro e instalación tablero trifásico de 12 circuitos, 220 V, IMAX de 150A, Isc 10 kA, con espacio para totalizador, puerta, incluye accesorios de montaje.	und	1,00
12.4	Interruptor Termomagnético Regulable 35A a 50A, 25kA Totalizador. Suministro e instalación	und	1,00
12.5	Cortacircuitos termomagnético de 1x(10A-60A), 120/240 V, 10kA, enchufable. Suministro e instalación	und	1,00
12.6	Salida para iluminación en techo, incluye tubería EMT 3/4", cable de cobre THWN N° 12, accesorios, cajas de paso	und	10,00
12.7	Modulo LED redondo 18W, 110 V de incrustar. Incluye: cable encauchetado 3x16 AWG, clavija de caucho y elementos de fijación	und	28,00
12.8	Salida para interruptor sencillo, línea decorativa incluye: tubo PVC tipo pesado 3/4", cable de cobre, caja metálica, terminales PVC y readecuación de muro.	und	10,00
12.9	Salida para interruptor Doble, línea decorativa incluye: tubo PVC tipo pesado 3/4", cable de cobre, caja metálica 5800, terminales PVC y readecuación de muro.	und	1,00
12.10	Salida para tomacorriente doble con polo a tierra, 20A - 125V, salida dedicada. Incluye: tubo PVC tipo pesado 3/4", cable de cobre 12 AWG (10 m promedio), caja metálica 5800 o 2400 incluye aparato	und	16,00
12.11	Salida para tomacorriente doble con polo a tierra GFCI 15 A - 125 V, incluye: tubo PVC tipo pesado 3/4", cable de cobre	und	4,00
12.12	Acometida en cable de cobre aislado {[3xN°8(F)]+ [1xN°8AWG(N)] + [1xN°10AWG(T)]} - THW 600 V 75°C. Suministro e instalación (TGD-1)	und	1,00
13.0	**PISOS BASES**		
10.1	ALISTADO PISOS 1:3, E= 0.04	M2	118,61
10.2	CAÑUELA CONCRETO 2000 PSI 0.20X0.12	ML	16,24
10.3	PLACA BASE CONCRETO 0.08 2500 PSI	M2	118,61
14.0	**PISOS, ACABADOS, ENCHAPES Y ACCESORIOS**		
14.2	ACABADO EN GRANITO (INCLUYE DILATACIÓN PLASTICA Y PULIDA)	M2	119,31
14.4	GUARDAESCOBA GRANO MÁRMOL P2; PAYANDE FONDO BLANCO	ML	56,24

14.5	JUEGOS INCRUSTAR (INCLUYE TOALLERO, PORTA ROLLO, JABONERA, CEPILLERA Y PERCHA SIMPLE)	und	4,00
14.6	REJILLA PLÁSTICA SOSCO 3X2	und	12,00
14.7	REJILLA PLÁSTICA VENTILACIÓN 20X20	und	11,00
14.8	TAPA REGISTRO 20X20	und	6,00
14.9	CERÁMICA PISO - PARED, CALIDAD PRIMERA	M2	57,65
14.10	MEDIA CAÑA EN GRANITO FUNDIDO EN SITIO	ML	45,82
15.0	**CIELO RASO**		
15.1	CIELO RASO PLANO DRYWALL (INCLUYE PINTURA)	M2	118,61
15.2	Media Caña Perforada 80 mm	ML	165,29
16.0	**APARAROS SANITARIOS**		
16.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO TANQUE (INCLUYE GRIFERÍA)	und	3,00
16.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS PEDESTAL (INCLUYE GRIFERÍA)	und	4,00
16.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ORINAL DE LLAVE (INCLUYE GRIFERÍA)	und	1,00
16.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DUCHA MEZCLADORA SIN SALIDA A BAÑERA	und	1,00
17.0	**PINTURAS**		
17.1	ESTUCO Y PINTURA TIPO EPOXICA (ALTA ASEPSIA, ANTIBACTERIAL Y ANTIVIRAL).	M2	420,16
18	**SISTEMA SEPTICO**		
18.1	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN H=0.0-2.0 M (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	2,80
18.2	BASE AGREGADO PÉTREO (MATERIAL DE AFIRMADO)	M3	0,87
18.3	SISTEMA SÉPTICO CON FILTRO ANAEROBIO 1000LT (INCLUYE MATERIAL FILTRANTE)	UND	1,00
19	**EQUIPOS**		
19.1	Aire acondicionado 12000 btu. Suministro e instalación	und	2,00

Luego, mediante la revisión técnica realizada al inicio de la ejecución, se evidenció que varias de las cantidades incluidas en el contrato no correspondían con las cantidades reales requeridas en el Puesto de Salud de la Ermita. Estas diferencias fueron identificadas por el contratista y verificadas por la Interventoría, determinando que algunos ítems presentan mayor cantidad a ejecutar y que otras actividades necesarias para la adecuada adecuación del puesto de salud no fueron contempladas inicialmente en el contrato.

El **Anexo 1** corresponde a las condiciones contractuales actualizadas del Contrato de Obra No.880 de 2025 de acuerdo con el acta de mayores y menores cantidades No.01 del 22/11/2025.

5.2. CANTIDADES DE OBRA EJECUTADA

Las cantidades de obra ejecutadas hasta la fecha de este informe se relacionan a continuación:

Tabla 9. Cantidades ejecutadas del Contrato de Obra No.880 de 2025

CONDICIONES CONTRACTUALES			CANTIDADES		
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CONTRATADA**	**CANT MODIFICADA**	**CANTIDAD EJECUTADA A FECHA DE TERMINACION**
1.0	**PRELIMINARES**				
1.1	CERCA EN TELA VERDE H = 2.10 M	ML	55,24	10,80	10,80
1.2	DEMOLICIÓN ENCHAPE MURO	M2	49,8	65,15	65,15
1.3	DEMOLICIÓN MUROS EN MAMPOSTERÍA 0.15 M	M2	18,46	33,30	33,30
1.4	DEMOLICIÓN PLACA PISO 0.10M	M2	72,62	70,75	70,75

1.5	DESMONTE APARATOS SANITARIOS	und	2	2,00	2,00
1.6	DESMONTE DE CUBIERTAS (TEJA DE BARRO)	M2	147,19	145,80	145,80
1.7	DESMONTE MARCOS Y PUERTAS	und	10	8,00	8,00
1.8	DESMONTE DE VENTANAS	und	11	10,00	10,00
	RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM (INCLUYE CARGUE)	M3		31,94	31,94
2.0	**CIMIENTOS**				0,00
2.1	BASE AGREGADO PÉTREO (MATERIAL DE AFIRMADO)	M3	7,44	5,28	5,28
3.0	**DESAGUES E INSTALACIONES SUBTERRANEAS**				0,00
3.1	CAJA DE INSPECCIÓN 60 X 60	UND	1,00	1,00	1,00
4.0	**ESTRUCTURAS DE CONCRETO**	**ML**			0,00
4.1	ACERO FIGURADO 60000 PSI	KG	150	231,45	231,45
4.2	REFUERZO MALLA ELECTROSOLDADA	KG	144,06	0,00	0,00
4.3	VIGA CINTA 3500 PSI	M3	0,86	0,48	0,48
5.0	**MAMPOSTERIA**	**ML**			0,00
5.1	MURO EN BLOQUE No. 5 E=0.12	M2	33,64	63,65	63,65
5.2	DINTELES EN BLOQUE 0.15 M	ML	10,5	5,00	5,00
6.0	**PAÑETES, REVOQUES Y REPELLOS**				0,00
6.1	IMPERMEABILIZACIÓN INTEGRAL MORTERO SIKA	M2	286,988	0,00	0,00
6.2	PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:3, E=1.5 CM	M2	286,988	391,07	391,07
6.3	PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:3, E=1.5 CM (LINEAL)	ML	19,5	58,80	58,80
7.0	**CUBIERTAS**				0,00
5.1	BAJANTE PVC (AMAZONAS,	ML	12	5,00	5,00

	RAINGO)				
5.2	CABALLETE CUBIERTA TERMOACÚSTICA	ML	41,45	0,00	0,00
5.3	CANAL PVC AMAZONAS	ML	26,24	26,24	26,24
5.4	TEJA TIPO SANDWICH 525-C CAL. 26, POLIURETANO INYECTADO 30MM	M2	154,83	0,00	0,00
5.5	ESTRUCTURA METÁLICA PARA TEJA DE FIBROCEMENTO (TUBO ESTRUCTURAL ABIERTO 4"X2", 15 MM)	M2	98,48	98,48	98,48
5.6	FLANCHE EN LÁMINA GALVANIZADA CAL. 22; DS=30	ML	10,58	10,58	10,58
8.0	**CARPINTERIA EN MADERA**			0,00	
8.1	CERRADURA DE ENTRADA PRINCIPAL	und	3	0,00	0,00
8.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CERRADURA DE POMO ALCOBA	und	7	0,00	0,00
8.3	ESPEJO INCOLORO 3 mm SIN BISELAR	M2	6,4653	0,00	0,00
8.4	GABINETE BLANCO MELAMINICO AGLOMERADO	ML	13,55	13,55	13,55
9.0	**CARPINTERIA METALICA**				
9.1	REJA BANCARIA EN VARILLA CUADRADA DE 1/2" INC. ANTICORROSIVO	M2	37,8	4,40	4,40
9.2	VENTANA EN ALUMINIO CORREDIZA	M2	14,55	10,18	10,18
9.3	Puerta ventana en aluminio y vidrio laminado 3+3, accionamiento cierre multipunto, en alumino y vidrio	M2	28	22,20	22,20
9.4	MESONES EN ACERO INXIDABLE 304	ML	7,25	0,00	0,00
10	**INSTALACIONES SANITARIAS - RED**				
10.1	INSTALACIÓN APARATO SANITARIO	und	4	0,00	0,00
10.2	PUNTO HIDRÁULICO PVC-P/PARAL 1/2"	und	14	16,00	16,00
10.3	SALIDA SANITARIA PVC-S/PARAL 2"	und	4	14,00	14,00
10.4	SALIDA SANITARIA PVC-S/PARAL	und	4	9,00	9,00

	3"				
10.5	SALIDA SANITARIA PVC-S/PARAL 4"	und	1	3,00	3,00
10.6	RED SANITARIA PVC-S 4"	ML	26,75	12,00	12,00
10.7	REGISTRO 1/2"	und	14	10,00	10,00
10.8	REVENTILACIÓN 3"	ML	4	0,00	0,00
11.0	**TANQUE ELEVADO**				
11.1	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN H=0.0-2.0 M (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	1,25	2,25	2,25
11.2	ZAPATAS EN CONCRETO 3500PSI	M3	0,756	1,57	1,57
11.3	COLUMNAS 3500 PSI	M3	0,27	0,32	0,32
11.4	ENTREPISO PLACA MACIZA 3500 PSI E=0.10 M	M2	2,25	2,25	2,25
11.5	ACERO FIGURADO 60000 PSI	KG	68,52	260,75	260,75
11.6	TANQUE PLÁSTICO ELEVADO 1000 LT (INCLUYE ACCESSORIOS E INSTALACIÓN)	UND	1	1,00	1,00
11.7	CONEXIÓN TANQUE ELEVADO PVC	UND	1	1,00	1,00
12.0	**INSTALACIONES ELECTRICAS**				
12.1	Acometida en baja tension en conductor 2x8+8 AWG concentrico 600 V 90°C XLPE-PVC. Suministro e instalacion	m	20,00	20,00	20,00
12.2	Suministro e instalación de medidor de energia, incluye: caja para medidor, medidor trifasico tetrafilar, breaker totalizador, sistema de puesta a tierra	und	1,00	1,00	1,00
12.3	Suministro e instalación tablero trifásico de 12 circuitos, 220 V, Imáx de 150A, Isc 10 kA, con espacio para totalizador, puerta, incluye accesorios de montaje.	und	1,00	0,00	0,00

12.4	Interruptor Termomagnético Regulable 35A a 50A, 25kA Totalizador. Suministro e instalación	und	1,00	0,00	0,00
12.5	Cortacircuito termomagnetico de 1x(10A-60A), 120/240 V, 10kA, enchufable. Suministro e instalacion	und	1,00	11,00	11,00
12.6	Salida para iluminacion en techo, incluye tuberia EMT 3/4", cable de cobre THWN N° 12, accesorios, cajas de paso	und	10,00	0,00	0,00
12.7	Modulo LED redondo 18W, 110 V de incrustar. Incluye: cable encauchetado 3x16 AWG, clavija de caucho y elementos de fijac	und	28,00	17,00	17,00
12.8	Salida para interruptor sencillo, linea decorativa incluye: tubo PVC tipo pesado 3/4", cable de cobre, caja metalica, terminales PVC y readecuación de muro.	und	10,00	12,00	12,00
12.9	Salida para interruptor Doble, linea decorativa incluye: tubo PVC tipo pesado 3/4", cable de cobre, caja metalica 5800, terminales PVC y readecuación de muro.	und	1,00	1,00	1,00
12.10	Salida para tomacorriente doble con polo a tierra,20A - 125V, salida dedicada. Incluye: tubo PVC tipopesado 3/4", cable de cobre 12 AWG (10 m promedio), caja metalica 5800 o 2400 incluye aparato	und	16,00	0,00	0,00
12.11	Salida para tomacorriente doble con polo a tierra GFCI 15 A - 125 V, incluye: tubo PVC tipo pesado 3/4", cable de cobre	und	4,00	2,00	2,00
12.12	Acometida en cable de cobre aislado {[3xN°8(F)]+ [1xN°8AWG(N)] + [1xN°10AWG(T)]} - THW 600 V 75°C. Suministro e instalación (TGD-1)	und	1,00	0,00	0,00

13.0	**PISOS BASES**				
10.1	ALISTADO PISOS 1:3, E= 0.04	M2	118,61	0,00	0,00
10.2	CAÑUELA CONCRETO 2000 PSI 0.20X0.12	ML	16,24	0,00	0,00
10.3	PLACA BASE CONCRETO 0.08 2500 PSI	M2	118,61	117,54	117,54
14.0	**PISOS, ACABADOS, ENCHAPES Y ACCESORIOS**				
14.2	ACABADO EN GRANITO (INCLUYE DILATACIÓN PLASTICA Y PULIDA)	M2	119,31	109,39	109,39
14.4	GUARDAESCOBA GRANO MÁRMOL P2; PAYANDE FONDO BLANCO	ML	56,24	0,00	0,00
14.5	JUEGOS INCRUSTAR (INCLUYE TOALLERO,PORTA ROLLO, JABONERA,CEPILLERA Y PERCHA SIMPLE)	und	4,00	3,00	3,00
14.6	REJILLA PLÁSTICA SOSCO 3X2	und	12,00	6,00	6,00
14.7	REJILLA PLÁSTICA VENTILACIÓN 20X20	und	11,00	0,00	0,00
14.8	TAPA REGISTRO 20X20	und	6,00	0,00	0,00
14.9	CERÁMICA PISO - PARED , CALIDAD PRIMERA	M2	57,65	34,65	34,65
14.10	MEDIA CAÑA EN GRANITO FUNDIDO EN SITIO	ML	45,82	130,44	130,44
15.0	**CIELO RASO**				
15.1	CIELO RASO PLANO DRYWALL (INCLUYE PINTURA)	M2	118,61	117,54	117,54

15.2	Media Caña Perfolada 80 mm	ML	165,29	50,15	50,15
16.0	**APARAROS SANITARIOS**				
16.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO TANQUE (INCLUYE GRIFERÍA)	und	3,00	3,00	3,00
16.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS PEDESTAL (INCLUYE GRIFERÍA)	und	4,00	6,00	6,00
16.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ORINAL DE LLAVE (INCLUYE GRIFERÍA)	und	1,00	1,00	1,00
16.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DUCHA MEZCLADORA SIN SALIDA A BAÑERA	und	1,00	0,00	0,00
17.0	**PINTURAS**				
17.1	ESTUCO Y PINTURA TIPO EPOXICA (ALTA ASEPSIA, ANTIBACTERIAL Y ANTIVIRAL).	M2	420,16	150,68	150,68
18	**SISTEMA SEPTICO**				
18.1	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN H=0.0-2.0 M (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	2,80	0,00	0,00
18.2	BASE AGREGADO PÉTREO (MATERIAL DE AFIRMADO)	M3	0,87	0,00	0,00
18.3	SISTEMA SÉPTICO CON FILTRO ANAEROBIO 1000LT (INCLUYE MATERIAL FILTRANTE)	UND	1,00	0,00	0,00
19	**EQUIPOS**				0,00

Avenida Demetrio Mendoza-Centro Comercial Bolívar Bloque A Oficina A10
Telf.: 6075965954. Cel: 3208080736 – 3203435946-
Email: construccioneseinterventorias@hotmail.com – zulyva891@gmail.com

19.1	Aire acondicionado 12000 btu. Suministro e instalacion	und	2,00	2,00	2,00
	ITEMS NO PREVISTOS				
	PRELIMINARES				0,00
NP01	DEMOLICIÓN BALDOSA DE PISO H=0.04M	M2		81,00	81,00
	PISOS, ACABADOS, ENCHAPES Y ACCESORIOS				0,00
NP04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TABLETA DE GRES 25X25 VITRIFICADO	M2		20,43	20,43
	CIMENTACION				0,00
NP05	EXCAVACIÓN MANUAL PARA VIGAS DE CIMENTACIÓN 0,15X0,20	M3		2,71	2,71
NP06	CONCRETO VIGAS DE ARRASTRE 3500 PSI	M3		1,60	1,60
	CUBIERTAS				0,00
NP07	CANAL METALICA PARA CUBIERTA DE ALTURA 30 CM	ML		12,00	12,00
NP08	CUBIERTA EN LAMINA DE MASTER MIL	M2		165,00	165,00
NP09	FACHALETA COLONIAL GRES	M2		40,00	40,00
NP10	CABALLETE CUBIERTA MASTER MIL cal 26	ML		8,20	8,20
	PINTURAS				0,00
NP11	ESTUCO/RESANE Y PINTURA TIPO II	M2		193,19	193,19
	SISTEMA SEPTICO				0,00

Avenida Demetrio Mendoza-Centro Comercial Bolívar Bloque A Oficina A10
Telf.: 6075965954. Cel: 3208080736 – 3203435946-
Email: construccioneseinterventorias@hotmail.com – zulyva891@gmail.com

NP13	MANTENIMIENTO DE POZO SEPTICO	GLB		1,00	1,00
	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS				
NP14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVADERO	UND		1,00	1,00
	INSTALACIONES ELECTRICAS				
NP15	Suministro e instalación tablero bifasico de 12 circuitos, 220 V, Imáx de 150A, Isc 10 kA, con espacio para totalizador, puerta, incluye accesorios de montaje.	UND		1,00	1,00
NP16	Acometida en cable de cobre aislado {[2xN°8(F)]+ [1xN°8AWG(N)] + [1xN°10AWG(T)]} - THW 600 V 75°C. Suministro e instalación (TGD-1)	ML		22,00	22,00
NP17	Suministro e instalacion de acometida en cable de cobre aislado 3 No. 12 incluye tubo PVC SCHEDULE 40 de 1/2" y accesorios	ML		25,00	25,00
NP18	Suministro e instalacion de tuberia pvc de 3/4" para salida de datos, incluye caja y toma para datos por 10 metros	UND		5,00	5,00
NP19	Salida para iluminacion en techo, incluye tuberia SCHEDULE 40 CALIBRE 1/2", cable de cobre LIBRE DE HALOGENO° 12, accesorios, cajas de paso	UND		27,00	27,00
NP20	Salida para tomacorriente doble con polo a tierra, 20A - 125V, salida dedicada. Incluye: tubo PVC tipo pesado 3/4", cable de cobre 12 AWG (3 m promedio), caja metalica 5800 o 2400 incluye aparato	UND		32,00	32,00
NP21	Tablero monofasico de cuatro circuitos, 120v Imax 150, Ics 10 KA, puerta incluye accesorio de montaje	UND		1,00	1,00
NP22	Luminaria tipo panel led 60x60 cm, 110 V. Incluye: cable encauchetado 3x16 AWG, clavija de caucho y elementos de fijación	UND		10,00	10,00
	CARPINTERIA MADERA				

NP23	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MUEBLE EN MADERA RH, CON MESON DE ACERO INOXIDABLE. INCLUYE CAJONERAS (LONG 2,3*0,6 MTS)	UND		1,00	1,00

En el **Anexo 4** se relacionan las memorias de cantidades de obra ejecutada.

5.3. AVANCE DE LA OBRA

5.3.1. AVANCE FISICO DE LA OBRA

De acuerdo con las cantidades de obra ejecutadas en el periodo del presente informe, se presenta un avance de ejecución del 100%, donde se completaron la totalidad de las actividades establecidas en el contrato.

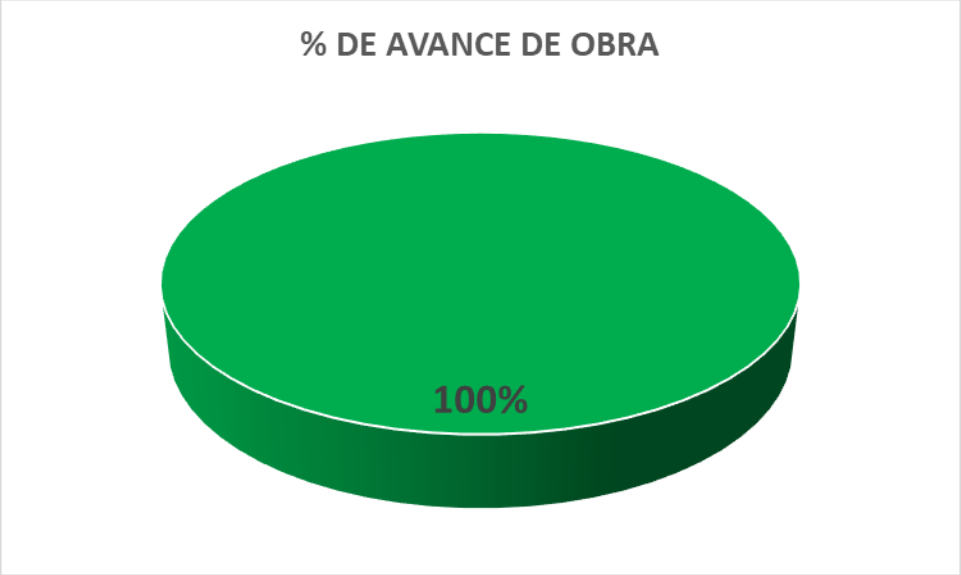


Gráfico 1. Avance Físico del contrato de obra No. 880 del 2025

5.3.2. AVANCE DEL PLAZO CONTRACTUAL

Con respecto al plazo contractual, de los 2 meses y tres días establecidos en la minuta del contrato, han transcurrido 2 meses desde la fecha de inicio hasta la fecha de corte del

presente informe, lo cual equivale a un 95,24% del total del plazo contractual. El contratista finalizó las actividades aun cuando restaba tres (3) días para finalizar el plazo contractual del contrato y procedió a entregar las obras a la E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES.

Durante el tiempo que ha transcurrido del contrato de obra No.880 de 2025, no ha sido necesario suspenderlo y tampoco se han realizado adiciones de plazo para ejecución del contrato.

En cuanto al estado del tiempo para el total del proyecto, las condiciones climáticas fueron favorables, predominando días soleados, lo cual no afectó el rendimiento ni el desarrollo normal de las actividades ejecutadas.

Tabla 10. Plazo contractual del contrato

PLAZO CONTRACTUAL	*2,1 MESES*
TIEMPO SUSPENDIDO	*00 DIAS*
PLAZO ADICIONADO	*NO APLICA*
PLAZO EJECUTADO	*2 MESES*
PLAZO POR EJECUTAR	-
% PLAZO EJECUTADO	*95,24%*

5.4. PROGRAMACIÓN DE LA OBRA

Para el control de la programación, el contratista presentó a la Interventoría el cronograma de trabajo correspondiente a la Modificatoria N.º 1, el cual sirvió como herramienta para el seguimiento y control del avance durante la ejecución del contrato. Con base en dicha reprogramación, la Interventoría realizó el seguimiento del desarrollo de las actividades hasta la culminación total del proyecto, verificando el cumplimiento del plazo y la correcta finalización de las obras conforme a lo establecido contractualmente.

En el **Anexo 5**. Se relacionan la reprogramación de la obra según la modificatoria No.1

A continuación, se presenta la siguiente tabla con los porcentajes (%) de obra ejecutada a la fecha de corte del presente informe, comparando lo programado con lo ejecutado.

Tabla 11. Porcentajes programado y ejecutado de la Obra

PERIODO EVALUADO	% DE AVANCE PROGRAMADO ACUMULADO	% DE AVANCE EJECUTADO ACUMULADO	DIFERENCIA	OBSERVACIÓN
28 de octubre – 26 de diciembre	96,17%	100%	3,83%	ADELANTO

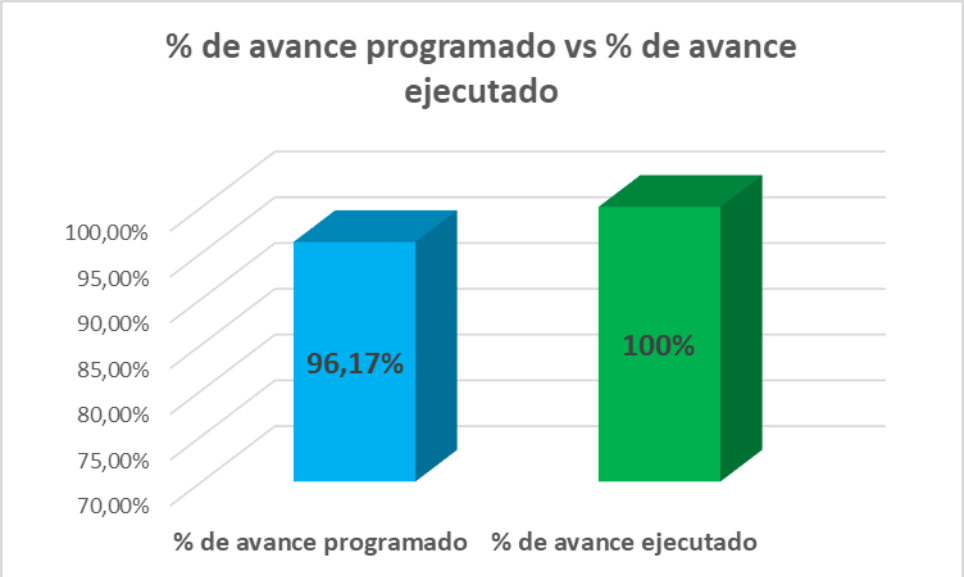


Gráfico 2. Avance físico programado Vs Ejecutado acumulado del contrato de Obra No. 880 de 2025

De acuerdo con los resultados obtenidos en la revisión del avance físico, la Interventoría realizó el análisis comparativo entre la programación presentada por el contratista y las actividades realmente ejecutadas en obra. A partir de esta evaluación se evidenció que la ejecución presenta un adelanto del 3,83% respecto al avance programado para el periodo.

Este desempeño favorable se encuentra asociado a la gestión operativa desarrollada por la Unión Temporal La Ermita, la cual, pese a encontrarse a la espera de la aprobación del acta de modificación por mayores y menores cantidades e ítems no previstos documento autorizado pocos días antes del corte del presente informe, logró mantener la ejecución continua de las actividades inicialmente pactadas en el contrato.

En consecuencia, el adelanto identificado refleja una adecuada planificación y aprovechamiento de los recursos disponibles dentro del alcance vigente durante el periodo evaluado. Con la aprobación de la modificación contractual, se prevé que el contratista pueda continuar avanzando conforme al nuevo alcance, manteniendo o incluso optimizando el ritmo de ejecución registrado.

5.5. IMPREVISTOS PRESENTADOS EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA

Durante la ejecución total del proyecto, no se han presentado imprevistos que afectaran el desarrollo de la obra. Las labores se se ejecutaron conforme a las condiciones previstas en los estudios y diseños, sin registrarse situaciones técnicas, operativas o administrativas que generaran retrasos, culminándose el proyecto de manera satisfactoria.

La Interventoría realizó seguimiento permanente durante todo el periodo de ejecución, verificando oportunamente el desarrollo de las actividades y asegurando la implementación de las medidas necesarias para garantizar la continuidad, calidad y correcta finalización de los trabajos, culminándose el proyecto de manera satisfactoria.

5.6. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

Para el periodo del presente informe comprendido entre el 28/10/2025 y 26/12/2025, la firma contratista bajo la supervisión y control de la Interventoría externa, ha ejecutado actividades de los siguientes capítulos:

CAPITULO 1.0 PRELIMINARES

En el capítulo de preliminares, se avanzó en la ejecución de diversas actividades conforme a las especificaciones técnicas y a los procesos constructivos establecidos para cada ítem. Se llevaron a cabo las demoliciones de enchapes y pañetes de muros en pasillos, áreas de consultorio, la demolición de muros y construcciones de otros con el fin de ajustar el diseño arquitectónico de espacios que cumplan con los requisitos mínimos. Se llevo a cabo el relleno y conformación de pisos y la demolición de cubierta en machimbre existente.

Finalmente, se efectuó el retiro y disposición de los sobrantes generados durante las actividades, cumpliendo con las medidas de orden, aseo y manejo de residuos de obra. Para todo lo anterior fue necesaria la utilización de herramientas menores.

Actividades de control y verificación de la Interventoría:

- Verificación del uso de elementos de protección personal.
- Supervisión de la correcta aplicación de los métodos de trabajos aceptados.
- Cumplimiento de los programas de trabajo.



Desmonte de cubierta – 09/11/2025



Demolición de muros – 01/11/2025





Demolición pañete de muro – 05/11/2025

Demolición de enchape sobre muro – 01/11/2025	

CAPITULO 2.0 CIMIENTOS

El puesto de salud en gran parte del área se encontraba sin piso, se realizaron los rellenos para hacer el replanteo y posteriormente el concreto de piso terminado. Estos rellenos compactados se realizaron con base de agregado pétreo.
Para todo lo anterior fue necesaria la utilización de herramientas menores.

Actividades de control y verificación de la Interventoría:

- Verificación del uso de elementos de protección personal.
- Supervisión de la correcta aplicación de los métodos de trabajos aceptados.
- Cumplimiento de los programas de trabajo.



Rellenos con material pétreo – 13/11/2025

CAPITULO 3.0 DESAGUES

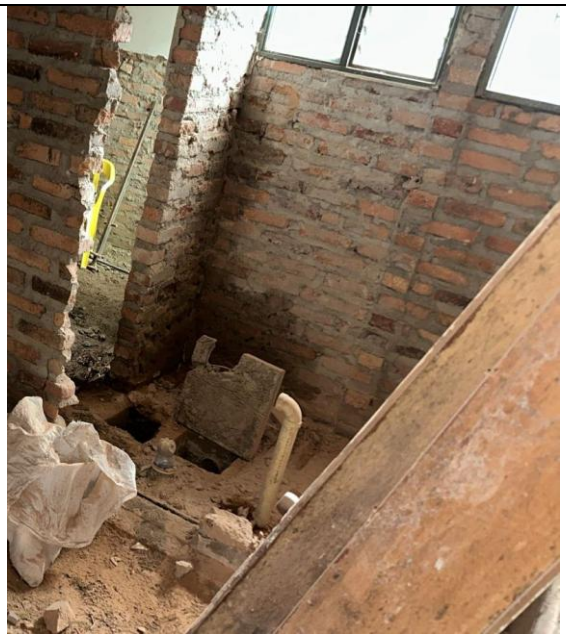
En el capítulo de Desagües e Instalaciones Subterráneas, se ejecutó la construcción de una caja de inspección, atendiendo la necesidad de mejorar el acceso y mantenimiento del sistema de desagüe existente.

todas las actividades fueron realizadas bajo los procedimientos constructivos adecuados, asegurando la correcta integración de los nuevos elementos con las áreas existentes y manteniendo el orden y limpieza propios del entorno institucional.

Para todo lo anterior fue necesaria la utilización de herramientas menores.

Actividades de control y verificación de la Interventoría:

- Verificación del uso de elementos de protección personal.
- Supervisión de la correcta aplicación de los métodos de trabajos aceptados.
- Cumplimiento de los programas de trabajo.



Caja de inspección – 07/11/2025

CAPITULO 4.0 ESTRUCTURAS EN CONCRETO

En este capítulo se desarrollaron las actividades estructurales requeridas para la ejecución del proyecto, las cuales incluyeron el suministro, figurado y colocación de acero de refuerzo, así como la fundida de elementos en concreto estructural. Se ejecutaron zapatas, vigas, columnas y placas, garantizando el cumplimiento de las resistencias especificadas y el correcto curado del concreto. Todas las actividades se realizaron conforme a los diseños estructurales aprobados, asegurando la estabilidad, seguridad y durabilidad de la edificación.

Actividades de control y verificación de la Interventoría:

- Verificación del uso de elementos de protección personal.
- Supervisión de la correcta aplicación de los métodos de trabajos aceptados.
- Cumplimiento de los programas de trabajo.



Viga cinta – 30/11/2025



Viga estructural – 30/11/2025

CAPITULO 5.0 MAMPOSTERIA

De acuerdo con el diseño establecido se inició la construcción del alzado de muros para cubierta y la ejecución de elementos complementarios como dinteles. Hubo la necesidad de ajustar las áreas existentes para cumplir con el diseño y con esto la demolición de muros y construcción de otros. Se evidenció que la estructura existente de mampostería se confinaba con una viga cinta a una altura de 2.20 metros de altura, dicha altura no cumple con el requisito mínimo, ya que la altura debe ser de 2.60 metros; por esta razón, se vio la necesidad de hacer algunas modificaciones a la estructura de confinamiento,

como construir elementos como vigas y columnas para darle soporte a la estructura existente.

Para todo lo anterior fue necesaria la utilización de herramientas menores.

Actividades de control y verificación de la Interventoría:

- Verificación del uso de elementos de protección personal.
- Supervisión de la correcta aplicación de los métodos de trabajos aceptados.
- Cumplimiento de los programas de trabajo.

 Muro en bloque – 14/11/2025	 Muro de fachada para modificación de cubierta – 22/11/2025

	
Muro en bloque – 17/11/2025	Muro en bloque – 18/11/2025

CAPITULO 6.0 PAÑETES, REVOQUES Y REPELLOS

Se realizaron los trabajos de pañete e impermeabilizado en muros, tanto en superficies planas como en elementos lineales, empleando morteros preparados en las proporciones indicadas en las especificaciones técnicas. Los acabados obtenidos fueron continuos, uniformes y con adecuada adherencia, garantizando superficies aptas para recibir los acabados finales. Estas actividades contribuyeron a la protección de los muros y al mejoramiento de las condiciones de durabilidad e higiene de los espacios intervenidos.

Actividades de control y verificación de la Interventoría:

- Verificación del uso de elementos de protección personal.
- Supervisión de la correcta aplicación de los métodos de trabajos aceptados.
- Cumplimiento de los programas de trabajo.

	
Pañete sobre muro – 18/11/2025	Pañete sobre muro – 20/11/2025

CAPITULO 7.0 CUBIERTAS

En el capítulo de Cubierta, se ejecutaron las actividades asociadas al sistema de cubierta del proyecto, las cuales incluyeron la instalación de la estructura metálica destinada a soportar el sistema de cubierta del área intervenida. Estas labores incluyeron el montaje y nivelación de los perfiles metálicos, garantizando su anclaje adecuado a los elementos existentes y cumpliendo con las especificaciones técnicas establecidas para asegurar estabilidad y correcta transmisión de cargas.

Adicionalmente, se realizó instalación de la teja máster mil, La actividad se ejecutó mediante la fijación progresiva de las láminas sobre la estructura metálica instalada, verificando alineación, traslapo y su ejecución conforme a las recomendaciones del fabricante y a las condiciones técnicas del proyecto.

De igual forma, se instaló la canal metálica de 30 cm de altura para la cubierta, flanches, y bajantes, garantizando su correcta nivelación, anclaje y continuidad, asegurando una adecuada protección frente a agentes climáticos y una correcta evacuación de las aguas lluvias.

El terminar se ejecutó la colocación del caballete en teja máster mil para el puesto de salud y se ejecutó la instalación de la fachaleta colonial gres, cumpliendo con las especificaciones técnicas y normativas vigentes para infraestructura en salud. Los ítems mencionados fueron aprobados dentro del grupo de ítems no previstos.

Para todo lo anterior fue necesaria la utilización de herramientas menores.

Actividades de control y verificación de la Interventoría:

- Verificación del uso de elementos de protección personal.
- Supervisión de la correcta aplicación de los métodos de trabajos aceptados.
- Cumplimiento de los programas de trabajo.

<table>
<tr>
<td>
Estructura metálica para cubierta 20/11/2025</td>
<td>
Pañete sobre muro – 21/11/2025</td>
</tr>
<tr>
<td>
Cubierta máster mil 22/11/2025</td>
<td>
Cubierta máster mil 22/11/2025</td>
</tr>
</table>

CAPITULO 8.0 CARPINTERÍA EN MADERA

Se ejecutaron las actividades correspondientes a la carpintería en madera, que incluyeron el suministro, fabricación e instalación de mobiliario elaborado en madera RH, con mesón en acero inoxidable y gabinetes. Los elementos instalados fueron adecuadamente ajustados a los espacios disponibles, garantizando funcionalidad, resistencia y acabados acordes con el uso previsto en el puesto de salud. Estas actividades contribuyeron al correcto funcionamiento de las áreas intervenidas.

Actividades de control y verificación de la Interventoría:

- Verificación del uso de elementos de protección personal.
- Supervisión de la correcta aplicación de los métodos de trabajos aceptados.

Cumplimiento de los programas de trabajo



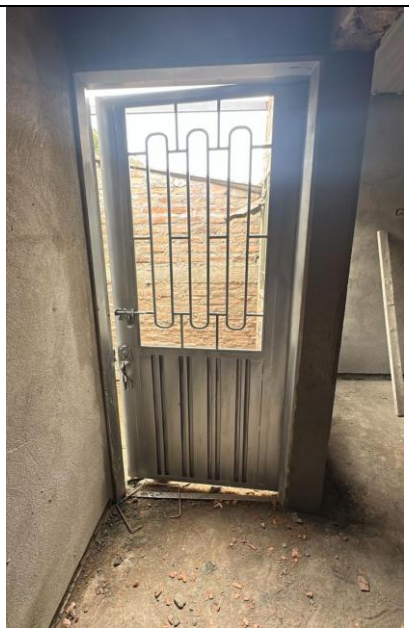
Mobiliario en RH

23/12/2025

Avenida Demetrio Mendoza-Centro Comercial Bolívar Bloque A Oficina A10
Telf.: 6075965954. Cel: 3208080736 – 3203435946-
Email: construccioneseinterventorias@hotmail.com – zulyva891@gmail.com

CAPITULO 9.0 CARPINTERIA METALICA

Se realizaron trabajos de carpintería metálica que comprendieron la fabricación, suministro e instalación de rejas metálicas con aplicación de recubrimiento anticorrosivo, así como la instalación de ventanas y puertas ventana en aluminio y vidrio laminado. Estas actividades permitieron mejorar las condiciones de seguridad, ventilación e iluminación natural de los espacios, cumpliendo con los criterios arquitectónicos y técnicos definidos en el proyecto.

	
Instalación de ventanas 1/12/2025	Instalación de puertas 1/12/2025

CAPITULO 10.0 INSTALACIONES SANITARIAS – RED

En el capítulo de Instalaciones Sanitarias – Red, se ejecutaron y finalizaron las actividades correspondientes a la adecuación de las redes hidráulicas y sanitarias del

puesto de salud, las cuales incluyeron la instalación de puntos hidráulicos en PVC de 1/2", salidas sanitarias en PVC de diferentes diámetros, redes de conducción y registros, garantizando la correcta alineación, pendiente y hermeticidad del sistema.

Así mismo, se realizó el suministro e instalación de lavadero, incluyendo sus conexiones hidráulicas y sanitarias, asegurando su adecuado funcionamiento, correcta evacuación de aguas y cumplimiento de las condiciones técnicas y normativas exigidas para este tipo de instalaciones.

.
Para todo lo anterior fue necesaria la utilización de herramientas menores.

Actividades de control y verificación de la Interventoría:

- Verificación del uso de elementos de protección personal.
- Supervisión de la correcta aplicación de los métodos de trabajos aceptados.
- Cumplimiento de los programas de trabajo.

	
Instalaciones sanitarias 17/11/2025	Instalaciones sanitarias 17/11/2025

CAPITULO 11.0 TANQUE ELEVADO

Se ejecutaron las actividades necesarias para la construcción del sistema de tanque elevado, las cuales incluyeron excavaciones manuales, fundida de zapatas, columnas y placa estructural en concreto. Posteriormente, se realizó el suministro e instalación del tanque plástico elevado, así como la ejecución de las conexiones hidráulicas correspondientes. Estas actividades garantizaron el adecuado almacenamiento y suministro de agua para la operación del puesto de salud.



Tanque elevado

20/12/2025

CAPITULO 12.0 INSTALACIONES ELÉCTRICAS

En el capítulo de Instalaciones Eléctricas se ejecutaron diversas actividades orientadas a mejorar las condiciones de iluminación, el control eléctrico y el sistema de medición del puesto de salud, conforme a las especificaciones técnicas del proyecto y a la normatividad eléctrica vigente. Las labores desarrolladas permitieron garantizar una adecuada distribución de la energía eléctrica en las diferentes áreas funcionales de la edificación.

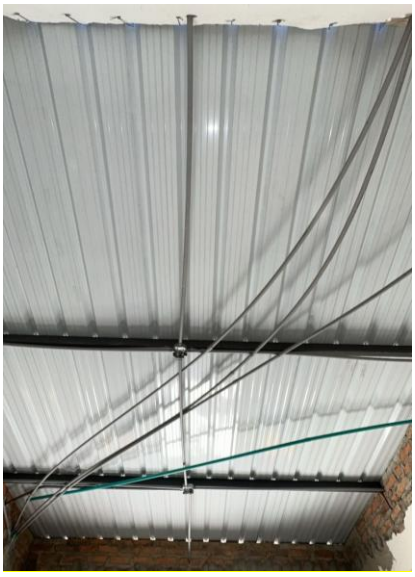
Se realizó el suministro e instalación de luminarias tipo LED redondas, de 110 V, instaladas en la sala de espera, consultorios médicos y demás espacios que requerían refuerzo de iluminación, mejorando los niveles de iluminancia y la eficiencia energética. Así mismo, se ejecutaron las salidas para interruptores sencillos en línea decorativa, incluyendo la instalación de tubería PVC tipo pesado de 3/4", tendido de cableado en cobre, cajas metálicas, terminales en PVC y la correspondiente readecuación de muros para el correcto alojamiento de las canalizaciones, utilizando herramienta menor especializada.

Adicionalmente, se adelantó el suministro e instalación del sistema de medición de energía, el cual comprendió la caja para medidor, medidor trifásico tetrafilar, interruptor totalizador, elementos de protección y sistema de puesta a tierra, garantizando la seguridad y el adecuado control del consumo eléctrico. Todas las actividades fueron ejecutadas siguiendo los procedimientos técnicos establecidos, realizando las verificaciones y pruebas de funcionamiento correspondientes, dejando el sistema eléctrico en condiciones óptimas de operación para un entorno asistencial.

.

Actividades de control y verificación de la Interventoría:

- Verificación del uso de elementos de protección personal.
- Supervisión de la correcta aplicación de los métodos de trabajos aceptados.
- Cumplimiento de los programas de trabajo.

 Cambio instalaciones eléctricas 05/11/2025	 Cambio instalaciones eléctricas 05/11/2025
 Cambio de instalaciones eléctricas 27/11/2025.	 Cambio de instalaciones eléctricas 27/11/2025.

Avenida Demetrio Mendoza-Centro Comercial Bolívar Bloque A Oficina A10
Telf.: 6075965954. Cel: 3208080736 – 3203435946-
Email: construccioneseinterventorias@hotmail.com – zulyva891@gmail.com

CAPITULO 13.0 PISOS BASES

Se ejecutaron las actividades correspondientes a la conformación de los pisos base mediante la fundida de placas en concreto, garantizando superficies niveladas, continuas y con la resistencia requerida. Estas labores dejaron las áreas debidamente preparadas para la instalación de los acabados finales, cumpliendo con las especificaciones técnicas del proyecto.

Actividades de control y verificación de la Interventoría:

- Verificación del uso de elementos de protección personal.
- Supervisión de la correcta aplicación de los métodos de trabajos aceptados.
- Cumplimiento de los programas de trabajo.

	
PISOS BASES 18/11/2025	PISOS BASES 20/11/2025

CAPITULO 14.0 PISOS, ACABADOS, ENCHAPES Y ACCESORIOS.

Durante el periodo evaluado se adelantaron las actividades correspondientes a la instalación de cerámica en piso y pared, calidad primera, cumpliendo con las especificaciones técnicas del proyecto. Las superficies fueron previamente niveladas, limpiadas y humedecidas para garantizar una correcta adherencia del pegante de

cerámica. La cerámica se instaló mediante una colocación alineada y con juntas uniformes, asegurando planeidad y continuidad en los acabados.

Asimismo, se realizó la instalación de la rejilla plástica SOSCO 3x2, ubicada conforme a los planos y destinada a asegurar un adecuado drenaje en las áreas requeridas. Su colocación se hizo verificando nivelación, correcta fijación y funcionalidad del sistema.

Por otro lado, se adelantó en el capítulo suministro e instalación de tableta de gres de 25x25 cumpliendo con las especificaciones técnicas para los puestos de salud cumpliendo también con la normativa vigente.

Actividades de control y verificación de la Interventoría:

- Verificación del uso de elementos de protección personal.
- Supervisión de la correcta aplicación de los métodos de trabajos aceptados.
- Cumplimiento de los programas de trabajo.

	
Piso en granito 15/12/2025	Rejilla sosco 19/12/2025

Avenida Demetrio Mendoza-Centro Comercial Bolívar Bloque A Oficina A10
Telf.: 6075965954. Cel: 3208080736 – 3203435946-
Email: construccioneseinterventorias@hotmail.com – zulyva891@gmail.com

CAPITULO 15.0 CIELO RASO

Se ejecutó la instalación de cielo raso en sistema drywall, incluyendo la aplicación de pintura y la instalación de media caña perforada. Los trabajos permitieron obtener acabados uniformes, mejorando las condiciones estéticas, acústicas y funcionales de los espacios intervenidos.

Actividades de control y verificación de la Interventoría:

- Verificación del uso de elementos de protección personal.
- Supervisión de la correcta aplicación de los métodos de trabajos aceptados.
- Cumplimiento de los programas de trabajo



Cielo raso

19/12/2025

Avenida Demetrio Mendoza-Centro Comercial Bolívar Bloque A Oficina A10
Telf.: 6075965954. Cel: 3208080736 – 3203435946-
Email: construccioneseinterventorias@hotmail.com – zulyva891@gmail.com

CAPITULO 16.0 APARATOS SANITARIOS

Se realizó el suministro e instalación de aparatos sanitarios, que incluyeron sanitarios, lavamanos pedestal y orinales, con sus respectivas griferías y accesorios. Las instalaciones se efectuaron garantizando correcto funcionamiento, adecuada fijación y cumplimiento de la normatividad sanitaria vigente.

Actividades de control y verificación de la Interventoría:

- Verificación del uso de elementos de protección personal.
- Supervisión de la correcta aplicación de los métodos de trabajos aceptados.
- Cumplimiento de los programas de trabajo

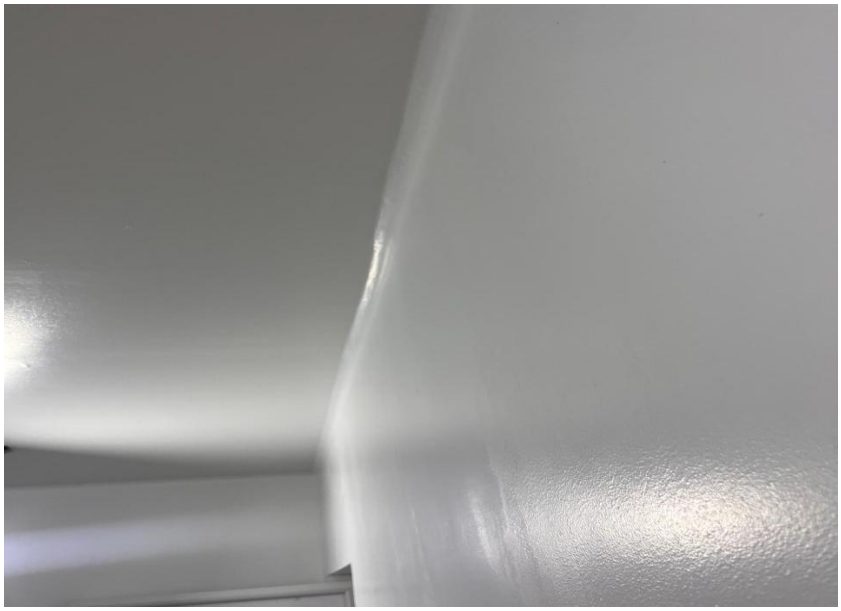
 Instalación de orinales 16/12/2025	 Instalación de sanitario y accesorios 17/12/2025

CAPITULO 17.0 PINTURAS

Se ejecutaron los trabajos de estuco, resane y aplicación de pintura tipo epóxica de alta asepsia, antibacterial y antiviral. Estas actividades garantizaron superficies protegidas, higiénicas y acordes con los requerimientos de operación de un establecimiento de salud.

Actividades de control y verificación de la Interventoría:

- Verificación del uso de elementos de protección personal.
- Supervisión de la correcta aplicación de los métodos de trabajos aceptados.
- Cumplimiento de los programas de trabajo



Pintura tipo epoxica

9/12/2025

CAPITULO 18.0 SISTEMA SEPTICO

En el capítulo de sistema séptico se deja constancia de que los ítems contractuales previstos para la construcción de un nuevo sistema no fueron ejecutados, registrándose cantidades en cero (0), toda vez que el puesto de salud contaba con un sistema existente en condiciones adecuadas de funcionamiento. En consecuencia, se autorizó la ejecución de un ítem no previsto correspondiente al mantenimiento general del pozo séptico existente, el cual incluyó actividades de limpieza, adecuación y verificación operativa, garantizando su correcto funcionamiento y el cumplimiento de las condiciones sanitarias requeridas para la prestación del servicio.

Actividades de control y verificación de la Interventoría:

- Verificación del uso de elementos de protección personal.
- Supervisión de la correcta aplicación de los métodos de trabajos aceptados.
- Cumplimiento de los programas de trabajo



Adecuación pozo séptico

15/11/2025

CAPITULO 19.0 EQUIPOS

Avenida Demetrio Mendoza-Centro Comercial Bolívar Bloque A Oficina A10
Telf.: 6075965954. Cel: 3208080736 – 3203435946-
Email: construccioneseinterventorias@hotmail.com – zulyva891@gmail.com

Se realizó el suministro e instalación de los equipos de aire acondicionado, incluyendo el montaje de las unidades interiores y exteriores, la conexión eléctrica y la adecuación de los sistemas de drenaje y fijación correspondientes. Los equipos quedaron correctamente instalados, probados y en funcionamiento, garantizando condiciones adecuadas de confort térmico y ventilación en las áreas intervenidas del puesto de salud, conforme a las especificaciones técnicas del proyecto.

Actividades de control y verificación de la Interventoría:

- Verificación del uso de elementos de protección personal.
- Supervisión de la correcta aplicación de los métodos de trabajos aceptados.
- Cumplimiento de los programas de trabajo



Instalación de aire acondicionado

22/12/2025

6. ASPECTOS FINANCIEROS

6.1. AVANCE FINANCIERO Y CONTROL PRESUPUESTAL

Para el periodo evaluado se registra ejecución presupuestal correspondiente a un pago parcial previamente realizado al contratista UNIÓN TEMPORAL LA ERMITA, equivalente al 56,2 % del valor total del proyecto, por un monto de $177.646.772, sobre un valor total

contractual de $316.097.459,00. En consecuencia, el avance financiero ejecutado a la fecha asciende al 56,2 %.

En el marco del cierre del proyecto, el contratista presenta la cuenta de cobro final, correspondiente al 43,8 % restante del valor contractual, equivalente a $138.450.687, valor calculado con base en las cantidades de obra efectivamente ejecutadas y verificadas a la fecha de corte establecida. La Interventoría realizó la revisión técnica y financiera de dicha cuenta, verificando la coherencia entre las actividades ejecutadas, las cantidades relacionadas y los valores unitarios contractuales, por lo cual avala el pago del saldo pendiente.

Con la validación de las actas de cobro presentadas, la Interventoría confirma la correspondencia entre lo ejecutado en campo y lo facturado, consolidándose así el 100 % de la ejecución presupuestal del contrato, sin saldos pendientes por ejecutar.

6.2. CUENTA BANCARIA

La Unión Temporal La Ermita realizó la apertura de la respectiva cuenta bancaria y los detalles son relacionados a continuación:

ENTIDAD BANCARIA:	BANCO CAJA SOCIAL
CUENTA BANCARIA No.:	24151320266
FECHA DE APERTURA:	12/12/2025
NOMBRE DE LA CUENTA:	UNIÓN TEMPORAL LA ERMITA HEQC
VALOR DEL ANTICIPO:	$0,00
FECHA DE CONSIGNACION DEL ANTICIPO:	NO APLICA
VALOR PARA CONSIGNAR EN LA PRESENTE ACTA	$ 138.450.687,00

En el **Anexo 6** se relaciona el certificado de cuenta bancaria de la Unión Temporal La Ermita

7. CONCLUSIONES

- **Cumplimiento de las actividades contratadas**

La ejecución del proyecto alcanzó el 100 % del avance físico, dando cumplimiento a la totalidad de las actividades previstas en el objeto contractual, así como a los ajustes aprobados mediante las actas de mayores y menores cantidades e ítems no previstos. Las obras fueron desarrolladas conforme a los requerimientos técnicos establecidos y a las especificaciones definidas en el proyecto.

- **Comportamiento del cronograma**

Durante la ejecución del proyecto se presentaron variaciones puntuales entre el avance programado y el avance real, principalmente asociadas a los tiempos requeridos para la revisión y aprobación de ajustes contractuales. No obstante, dichas diferencias fueron oportunamente subsanadas, permitiendo la culminación total del proyecto sin afectar su alcance, calidad ni funcionalidad.

- **Imprevistos y desarrollo de obra**

Durante el desarrollo de las actividades no se identificaron imprevistos técnicos, administrativos u operativos que comprometieran la ejecución del proyecto. Las obras se ejecutaron dentro de las condiciones de diseño previstas, manteniendo un adecuado control de los procesos constructivos, técnicos y administrativos.

- **Avance financiero**

El valor total del contrato fue facturado mediante dos (2) actas de cobro. La primera acta correspondió al 56,2 % del valor contractual, y el acta de cobro final contempló el 43,8 % restante, consolidándose de esta manera el 100 % de la ejecución presupuestal del contrato. La Interventoría verificó las cantidades de obra ejecutadas y facturadas en ambas actas, confirmando su correspondencia con las actividades desarrolladas en campo.

- **Seguimiento técnico y administrativo**

La Interventoría realizó seguimiento permanente a la ejecución del proyecto, verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, la correcta ejecución de los ajustes aprobados y la adecuada gestión administrativa durante todo el proceso. El proyecto finaliza con un cumplimiento satisfactorio de los objetivos propuestos.

- **Cumplimiento de obligaciones**

Con base en la verificación técnica, administrativa y normativa efectuada durante la ejecución del proyecto, se concluye que el contratista UNIÓN TEMPORAL CENTRO DE SALUD LA ERMITA dio cumplimiento a la totalidad de las obligaciones contractuales a su cargo, ejecutando las actividades conforme a los lineamientos establecidos en la Resolución 3100 de 2019 del Ministerio de Salud y Protección Social, las normas vigentes en Seguridad y Salud en el Trabajo, y las especificaciones técnicas del proyecto.

Así mismo, se garantizó el cumplimiento de las obligaciones técnicas, administrativas y legales previstas en el contrato, asegurando condiciones adecuadas de calidad, funcionalidad y cumplimiento normativo para la correcta operación del centro de salud.

8. ANEXOS

Anexo 1. Acta de mayores y menores cantidades No.1 del 22/11/2025
Anexo 2. actas de comités técnicos
Anexo 3. Planillas de pago al sistema de seguridad social integral y riesgos laborales
Anexo 4. Memorias de cantidades de obra ejecutada.
Anexo 5. Reprogramación de la obra según la modificatoria No.1.
Anexo 6. certificado de cuenta bancaria de la Unión Temporal La Ermita HEQC

Aprobación del Informe:	
Elaboró: **MAYDUTH ANTHUAN QUINTERO CARRASCAL** **Residente de interventoría**	Aprobó: Firma digital autorizada **ZULAY YADIRA VASQUEZ PINO** **Interventora**